

Núm. 271

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 10 de noviembre de 2009

Sec. III. Pág. 94517

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

17931 Resolución de 28 de octubre de 2009, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso administrativo 980/2009, interpuesto ante la sección sexta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, y en cumplimiento de lo solicitado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección sexta, se ha procedido a la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso 980/2009, interpuesto por la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, contra la Orden EDU/1481/2009, de 4 de junio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros y programas de la acción educativa española en el exterior.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la citada Ley 29/1998, se emplaza a todos aquellas personas físicas y jurídicas que tuvieran interés directo para que comparezcan se personen en auto ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 28 de octubre de 2009.-La Subsecretaria del Ministerio de Educación y Ciencia, Mercedes López Revilla.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X